Área de Cultura y Ciudadanía

Diputado: D. Casimiro Fernández Linares

Diputado D. Casimiro Fernández Linares

Descripción

Es una área en la que se incorporan todas las funciones relativas al fomento de los valores democráticos, de la ciudadanía en su más amplio sentido, y de la participación, entre los ciudadanos de la provincia. La ciudadanía se incorpora como política provincial en el sentido de reforzar los valores del ciudadano, como elemento activo y protagonista de su futuro en el seno de una sociedad democrática.

Funciones

Las principales funciones son:

- Cooperar para concertar con los municipios la realización de **Actividades Culturales** en los mismos, que permitan a sus ciudadanos mejorar su formación cultural, así como desarrollar programas y proyectos provinciales que completen la oferta cultural de los municipios de la provincia.
- Cooperar con los municipios para concertar la realización de **Actividades Deportivas** con sus vecinos.
- Desarrollar programas vinculados con la Ciudadanía y la **Juventud**, como sector de especial atención en el plan de trabajo provincial.
- Gestión de los **Centros Educativos** de la Diputación, adaptándolos a las circunstancias actuales y futuras de las administraciones.
- Fomento de los programas y políticas vinculados con la **Identidad Ciudadana y la Convivencia Democrática y participativa**. Esta función va dirigida esencialmente a introducir en la sociedad civil un mayor conocimiento de los valores democráticos y ciudadanos por los vecinos/as de nuestros municipios.

Contenido

- Desarrollo de **Programas y Planes de Ciudadanía** que fomenten los valores de la democracia y la Constitución entre los ciudadanos/as de los municipios de la provincia.
- Implementación de los Programas y Planes Culturales de la Diputación para la provincia.
- Determinación de los Programas y Planes Deportivos y de Actividad Física de la Diputación para la provincia.
- Desarrollo de los Programas de Juventud, incluidos los relativos a la gestión de los Centros educativos y residenciales.

- Impulsar en los municipios los Programas de **Identidad Ciudadana y la Convivencia Democrática y Participativa**.
- Defensa Consumidores y Usuarios.

Servicios y Unidades que se adscriben

- Servicios Generales
- Servicio Técnico de Cultura
- Servicio Técnico de Deportes
- Servicios Técnicos de Juventud.
- Residencias de Estudiantes y Centros Educativos.
- Servicio de Archivo y publicaciones.
- Servicio de Ciudadanía.
- Junta Arbitral Provincial de Consumo.
- Organismo Autónomo "Casa de la Provincia".